


DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS LEGISLACIONES NACIONALES Y REGIONALES EN MATERIA DE PATENTES*

3) Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Albania	La invención no es evidente para un experto en la materia en la fecha de prioridad, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público mediante descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente albanesas con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) publicadas posteriormente.
Alemania	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Andorra	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Arabia Saudita	La invención debe implicar actividad inventiva si, teniendo en cuenta el estado de la técnica relativo a la solicitud de patente, no es evidente para una persona con habilidades normales en la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público en cualquier parte del mundo por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo por el que pueda darse a conocer la invención. Esto debe ser anterior a la fecha de presentación de la solicitud de patente o la solicitud de prioridad.
Argelia	Para un experto en la materia, la invención no se deduce de forma evidente a partir del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita u oral, utilización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Argentina	Habrá actividad inventiva cuando el proceso creativo o sus resultados no se deduzcan del estado de la técnica en forma evidente para una persona normalmente versada en la materia técnica correspondiente.
Armenia	La invención no es evidente para un experto en la materia a partir del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por toda la información disponible antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) y el contenido de las solicitudes de patente y modelo de utilidad armenias con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad), publicadas o concedidas posteriormente.
Australia	La invención no es evidente para un experto en el respectivo campo de la técnica, teniendo en cuenta los conocimientos generales comunes en Australia o en otro país, por sí solos, o en combinación con el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por la información derivada de los documentos y actos puestos a disposición del público antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) en Australia o en otros países.

* La información se ha tomado de la legislación primaria (por ejemplo, una ley de patentes o un código de propiedad intelectual). La legislación secundaria (por ejemplo, un reglamento de desarrollo de una norma primaria) no se ha consultado.

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Austria	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, u otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Azerbaiyán	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica.
Bahrein	La invención no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado al público en el Reino de Bahrein o en el exterior mediante divulgación escrita u oral, utilización, o cualquier otro medio mediante el que se realice la materia objeto de la invención antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Barbados	La invención no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado al público en forma tangible, por descripción oral, o de otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Belarús	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por toda información que se haya puesto a disposición del público antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Bélgica	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Belice	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por cualquier cosa que se haya divulgado al público por descripción escrita u oral, utilización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Bhután	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica pertinente para la solicitud en la que se reivindica la invención. El estado de la técnica estará formado por cualquier cosa que se haya divulgado al público, en cualquier lugar del mundo, por publicación en forma tangible o divulgación oral, utilización u otro medio antes de la fecha de presentación o, cuando proceda, la fecha de prioridad de la solicitud en la que se reivindica la invención.
Bolivia (Estado plurinacional de)	La invención no es evidente, teniendo en cuenta el estado de la técnica, para una persona normalmente versada en el correspondiente campo de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, comercialización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Bosnia y Herzegovina	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Brasil	La invención no se deduce del estado de la técnica de un modo evidente u obvio para un experto en la materia. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Bulgaria	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Canadá	La invención no debe ser evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta la información divulgada al público: a) más de un año antes de la fecha de presentación por el solicitante o una persona que haya obtenido la información del solicitante; y b) antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) por una persona no mencionada en a).
Chile	Se considerará que una invención entraña actividad inventiva cuando no sea evidente para una persona experta en la materia ni pueda deducirse del estado de la técnica.
China Hong Kong (China)	La invención tiene características sustantivas destacadas y constituye un avance notable respecto del estado de la técnica; el modelo de utilidad tiene características sustantivas y constituye un avance. Por estado de la técnica se entiende la tecnología que esté en conocimiento del público antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) en China o en el extranjero. La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por: 1. todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) de la solicitud. 2. el contenido de: (a) las solicitudes ordinarias de patente de Hong Kong con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) y respecto de las cuales la correspondiente solicitud de patente con la designación pertinente se haya publicado en la oficina de patentes designada en o posteriormente a la fecha de presentación (fecha de prioridad) de la solicitud; (b) las solicitudes de patente con la designación pertinente presentadas en la oficina de patentes designada con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) y respecto de las cuales la correspondiente solicitud de patente con la designación pertinente se haya publicado en la oficina de patentes designada en o posteriormente a la fecha de presentación (fecha de prioridad) de la solicitud; (c) las solicitudes de patente de corta duración con fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) que haya sido publicada en o posteriormente a la fecha de presentación (fecha de prioridad) de la solicitud.
Chipre	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Colombia	La invención no resulta obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica para una persona de oficio normalmente versada en el correspondiente campo de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, comercialización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Costa Rica	La invención no es evidente, teniendo en cuenta el estado de la técnica, para un experto normal en el respectivo campo de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado o puesto a disposición del público, en cualquier lugar del mundo y por cualquier medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las patentes con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) no publicadas anteriormente, en la medida en que ese contenido siga figurando en la solicitud de patente anterior en el momento de su publicación. La divulgación resultante de una publicación hecha por una oficina de propiedad industrial en procedimiento de  concesión de una patente, quedará comprendida en el estado de la técnica, excepto para el caso del solicitante de la

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
	patente, o cuando la solicitud en cuestión haya sido presentada por quien no tenía derecho a obtener la patente o cuando la publicación se haya hecho indebidamente.
Croacia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Dinamarca	La invención difiere esencialmente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Dominica	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado al público por descripción oral o escrita, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Ecuador	Si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, comercialización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Egipto	La actividad inventiva no se define.
El Salvador	Para una persona con conocimientos y habilidades normales en el respectivo campo de la técnica, la invención no es evidente o no puede deducirse de un modo evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado o puesto a disposición del público por publicación en forma tangible, divulgación oral, venta o comercialización, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente salvadoreñas con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) publicadas posteriormente.
Eslovaquia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por cualquier medio de divulgación antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Eslovenia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público mediante descripción oral o escrita, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente eslovenas, europeas o internacionales con una fecha de solicitud anterior (fecha de prioridad) publicadas en esa fecha o posteriormente.
España	La invención no se deriva del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público en España o el extranjero mediante descripción escrita u oral, por utilización, o por cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Estados Unidos de América	<p>1. Las diferencias entre la invención y el estado de la técnica son tales que la materia, considerada globalmente, hubiera resultado evidente en el momento de su invención para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica. El estado de la técnica está formado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) las invenciones que fueran conocidas o utilizadas por otra persona en los Estados Unidos, o que hayan sido patentadas o estuvieran descritas en una publicación impresa en los Estados Unidos o en un país extranjero, antes de la invención del solicitante; b) las invenciones que hayan sido patentadas, o estuvieran descritas en una publicación impresa, en los Estados Unidos o un país extranjero, o fueran de uso público o estuvieran a la venta en los Estados Unidos, más de un año antes de la fecha de presentación; c) las invenciones abandonadas por el solicitante; d) las invenciones que se hayan patentado más de 12 meses antes de la fecha de presentación, o sean objeto de un certificado de inventor presentado por el solicitante o sus representantes legales o derechohabientes en un país extranjero antes de ese mismo plazo; e) las invenciones que hayan sido descritas por otra persona en una solicitud de patente estadounidense publicada, o en una patente solicitada por otra persona antes de la invención del solicitante (en el caso de las solicitudes internacionales PCT, sólo si en ellas se designa a los Estados Unidos y están publicadas en lengua inglesa); f) en el curso de un conflicto, otro inventor demuestra que, antes de la fecha de la invención, inventó la invención y no la abandonó, suprimió u ocultó; u otro inventor ha hecho la invención en los Estados Unidos antes de la fecha de la invención y no la ha abandonado, suprimido u ocultado. <p>2. La materia que sea obra de otra persona, conforme a lo establecido en los párrafos 1.e) y f), no impide la patentabilidad cuando esa materia y la invención reivindicada son propiedad de la misma persona o deben ser cedidas a la misma persona.</p>
Estonia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Federación de Rusia	La invención no es evidente para un experto en la materia teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por cualquier información que se haya puesto a disposición del público antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Filipinas	Una invención entraña actividad inventiva cuando, teniendo en cuenta el estado de la técnica, no resulta evidente para una persona experta en la materia en el momento de la fecha de presentación o la fecha de prioridad de la solicitud en la que se reivindica la invención.
Finlandia	La invención difiere esencialmente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por escrito, en conferencias, mediante utilización pública, o de otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Francia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización pública, o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Georgia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por los datos puestos a disposición del público mediante una descripción escrita o verbal, utilización pública, u otra fuente, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Ghana	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita u oral, utilización, exhibición u otro medio no escrito, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Grecia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita u oral o de cualquier otro modo antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Guatemala	Para un experto en la materia, la invención no es evidente ni se deduce de forma evidente a partir del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado o puesto a disposición del público en cualquier lugar del mundo y por cualquier medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente presentadas en el Registro con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad), a condición de que las solicitudes en cuestión hayan sido publicadas.
Honduras	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica es todo lo que se haya hecho accesible al público mediante una descripción escrita, comunicación oral, utilización o de otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Hungría	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita, comunicación oral, utilización, o cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad),
India	Una característica de la invención que entrañe un avance técnico respecto de los conocimientos existentes, o que tenga trascendencia económica, o ambas cosas, y que haga que la invención no sea evidente para un experto en la materia.
Indonesia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica en la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Irlanda	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Islandia	La invención difiere esencialmente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por escrito, en conferencias, mediante utilización pública, o de otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Israel	La invención no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica, teniendo en cuenta la información publicada antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Italia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Japón	La invención no podría haber sido realizada fácilmente por una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica sobre la base del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo aquello que, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), fuera conocido o utilizado públicamente, o estuviera publicado o a disposición del público a través de líneas de telecomunicación eléctricas.
Jordania	La invención no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado al público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Kazajstán	Una invención entrañará actividad inventiva cuando, teniendo en cuenta el estado de la técnica, no sea evidente para una persona experta en la materia.
Kenya	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita u oral, utilización, exhibición, u otro medio no escrito, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Kirguistán	Una invención entrañará actividad inventiva cuando, teniendo en cuenta el estado de la técnica, no sea evidente para una persona experta en la materia.
Letonia	Un especialista en la materia podría establecer que la invención no se deduce de un modo evidente de un nivel anterior de la técnica, que está constituido por todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita u oral, o utilización, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Liechtenstein	La invención no se deduce de un modo evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita u oral, utilización o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad). (de conformidad con los acuerdos suscritos con Suiza y el Espacio Económico Europeo (EEE))
Lituania	La invención no es evidente para un experto en la materia.
Luxemburgo	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación.
Madagascar	La invención no se deduce de forma evidente del estado de la técnica o no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica, ya sea en lo que se refiere a sus medios, su aplicación, la combinación de medios o el producto objeto de la misma o el resultado industrial que conlleva.
Malasia	La invención no hubiera resultado evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por publicación escrita, divulgación oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Malta	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público en forma escrita u otra forma gráfica, por descripción oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Marruecos	La invención no es evidente para un experto en la materia a partir del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o cualquier

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
	otro medio antes de la fecha de presentación de una solicitud de patente en Marruecos o de una solicitud de patente en el extranjero cuya reivindicación del derecho de prioridad sea válida.
Mauricio	La invención no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado al público por publicación en forma tangible, divulgación oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
México	La invención deberá ser el resultado de una actividad inventiva. La actividad inventiva consiste en un proceso creativo cuyos resultados no serían deducidos de un modo evidente del estado de la técnica por un técnico en la materia.
Mongolia	La invención no es evidente para un experto en la materia.
Mozambique	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción verbal, utilización, o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Nicaragua	La invención no es evidente para un experto en la materia y no se deduce de un modo evidente del estado de la técnica actual. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado o puesto a disposición del público en cualquier forma antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Nigeria	La invención no se sigue de un modo evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica comprende todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Noruega	La invención difiere de un modo esencial del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por escrito, en conferencias, por utilización, o de otro modo antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad). Con todo, en lo relativo a ciertas solicitudes anteriores (estado de la técnica secreto), basta con que la nueva solicitud muestre novedad.
Nueva Zelandia	La invención es evidente y resulta obvio que no entraña actividad inventiva, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por el contenido de las patentes concedidas publicadas antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) y fechadas hasta 50 años antes de la fecha de presentación, los demás documentos publicados antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) (salvo las solicitudes de patente extranjeras presentadas más de 50 años antes de la fecha de presentación y los resúmenes y extractos de esas solicitudes), y cualquier utilización en Nueva Zelandia antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Omán	La invención reivindicada no es evidente para un experto en la materia en la fecha de presentación (fecha de prioridad), teniendo en cuenta las diferencias y similitudes entre la invención reivindicada y el estado de la técnica.
Países Bajos	La invención el resultado de una actividad inventiva y no se deriva de manera evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Pakistán	La invención no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades en la técnica, teniendo en cuenta cualquier materia que forme parte del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que haya sido divulgado al público en cualquier lugar del mundo por publicación en forma tangible o divulgación oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), el contenido íntegro de las especificaciones y documentos de prioridad presentados en Pakistán y publicados en la Gaceta oficial, sobre la aceptación de solicitudes de

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
	patente y los conocimientos tradicionales o existentes disponibles o en posesión de una comunidad indígena o local.
Panamá	Para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica, la invención no es evidente ni se deduce de un modo evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado o puesto a disposición del público por publicación tangible, divulgación oral, venta o comercialización, utilización o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente panameñas con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) publicadas posteriormente.
Papua Nueva Guinea	La invención es el resultado de una actividad inventiva que, teniendo en cuenta el conocimiento general común en la técnica, no se deduce de un modo evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado al público por publicación tangible, divulgación oral, utilización, o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Paraguay	La invención no se deriva del estado de la técnica de un modo evidente u obvio para una persona capacitada en la materia técnica. El estado de la técnica comprende todo lo que haya sido divulgado o hecho accesible al público, en cualquier lugar del mundo, mediante publicación tangible, divulgación oral, venta, comercialización, uso o por cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Perú	La invención no es evidente, teniendo en cuenta el estado de la técnica, para una persona normalmente versada en el correspondiente campo de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, comercialización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Polonia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, exhibición, o divulgación por cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Portugal	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, exhibición, o divulgación por cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad). Para evaluar la actividad inventiva no se tendrá en cuenta el contenido de las solicitudes no publicadas de patentes y modelos de utilidad con fecha de presentación anterior a la de la solicitud de patente con efecto en Portugal.
Reino Unido	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
República Árabe Siria	La invención no es evidente, teniendo en cuenta el estado de la técnica, para una persona normalmente versada en el correspondiente campo de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, comercialización u otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
República Checa	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de determinadas solicitudes de patente checas, europeas e internacionales con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) puesta a disposición del público en esa fecha o posteriormente.

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
República de Corea	La invención podría haber sido realizada fácilmente por una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica sobre la base del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por las invenciones conocidas o utilizadas públicamente, descritas en una publicación, o puestas a disposición del público mediante líneas de telecomunicación eléctricas antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
República de Macedonia del Norte	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente macedonias, europeas e internacionales con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad).
República de Moldova	Se considerará que una invención entraña actividad inventiva cuando, teniendo en cuenta el estado de la técnica, no sea evidente para un experto en la materia. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente o del reconocimiento de la prioridad.
República Dominicana	La invención no es evidente o no resulta obvia a partir del estado de la técnica pertinente para un experto en la materia correspondiente. El estado de la técnica consiste en todo lo divulgado o puesto a disposición del público mediante publicación en forma tangible, divulgación oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) y el contenido de las solicitudes ONAPI publicadas con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad). También se considera parte del estado de la técnica la divulgación resultante de una publicación hecha por una oficina de propiedad industrial dentro del procedimiento de concesión de una patente, salvo que la solicitud haya sido presentada por quien no tenga derecho a la patente, o que la publicación se haya hecho indebidamente.
Rumania	Se considerará que la invención entraña actividad inventiva si no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente (fecha de prioridad).
Santa Lucía	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Serbia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Singapur	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Sri Lanka	La invención no hubiera resultado evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público mediante publicación escrita en cualquier lugar del mundo, o, en Sri Lanka, por divulgación oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente ceilandesas con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) concedidas posteriormente.

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Sudáfrica	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Suecia	La invención difiere esencialmente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad) por escrito, en conferencias, por utilización, o de otro modo.
Suiza	La invención no se sigue de un modo evidente del estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Tailandia	La invención no es evidente para una persona con conocimientos y habilidades normales en la técnica.
Tayikistán	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica consiste en cualquier información que esté a disposición del público en general antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Trinidad y Tabago	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Túnez	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Turquía	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Ucrania	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Uganda	Se considerará que una invención entraña actividad inventiva cuando, teniendo en cuenta el estado de la técnica pertinente a la solicitud en la que se reivindica la invención, no sea evidente para un experto en la materia objeto de la invención en la fecha de presentación de la solicitud o, si se reivindica la prioridad, la fecha reivindicada con validez respecto de la invención.
Uruguay	La invención no se deriva del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización o cualquier otro modo de difusión o información, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad), y el contenido de las solicitudes de patente uruguayas con una fecha de presentación anterior (fecha de prioridad) publicadas posteriormente.
Uzbekistán	La invención no es evidente teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por cualquier información accesible con carácter general antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Zambia	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica lo integra todo material que se haya puesto a disposición del público mediante descripción escrita u oral antes de

País/Región	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
	la fecha de presentación o de la fecha efectiva de una solicitud de patente.
Zimbabwe	La invención, o toda mejora nueva y útil respecto de la misma, no es evidente teniendo en cuenta el estado de la técnica.

Oficinas Regionales	Actividad inventiva (carácter no evidente de la invención)
Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (GCC)	La invención no es evidente para una persona con competencias normales en la técnica, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya divulgado al público en cualquier lugar del mundo mediante divulgación escrita u oral, utilización o cualquier otro medio mediante el que se realice la invención antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Organización Africana de la Propiedad (OAPI)	La invención no es evidente para una persona con competencias y conocimientos normales en la técnica teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Organización Eurasiática de Patentes (EAPO)	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por toda información que se haya dado a conocer en el mundo antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Organización Europea de Patentes (OEP)	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica está formado por todo lo que se haya puesto a disposición del público por descripción escrita u oral, utilización, o de cualquier otro modo, antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).
Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)	La invención no es evidente para un experto en la materia, teniendo en cuenta el estado de la técnica. El estado de la técnica consiste en todo lo que se haya puesto a disposición del público por divulgación escrita, utilización o exhibición antes de la fecha de presentación (fecha de prioridad).